



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Monitoreo Defensorial del Estado de Excepción

REPORTE 03/2026

22 de junio de 2026



Descarga el material
escaneando el código QR

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo





DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Contenido

1. Introducción	2
2. Monitoreo de la conflictividad y el ejercicio de derechos humanos.....	2
2.1. Verificaciones defensoriales	2
2.2. Puntos de bloqueo.....	4
2.3. Operativos de desbloqueo de carreteras y personas arrestadas	5
2.4. Personas heridas y/o fallecidas.....	6
3. Balance general de la jornada	7

1. Introducción

Ante la emisión del Decreto Supremo N° 5636 de fecha 20 de junio de 2026, mediante el cual se declara Estado de Excepción en el territorio nacional, ratificado por la Asamblea Legislativa Plurinacional en fecha 21 de junio de 2026. La Defensoría del Pueblo, en su calidad de Institución Nacional de Derechos Humanos, reconocida con el estatus A por la Global Alliance of National Human Rights Institutions (GANHRI), en observancia de los Principios de París (pluralismo, independencia y eficacia)¹, presenta su tercer reporte preliminar sobre el estado de excepción, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal previsto en los artículos 218 y 222 de la CPE y la Ley N° 870.

Este tercer reporte describe los resultados de las acciones de monitoreo, verificación y seguimiento permanente realizadas por la Defensoría del Pueblo, sobre las medidas implementadas por el Estado durante la vigencia del Estado de Excepción, con el propósito de precautelar el respeto de los derechos y garantías constitucionales de la población.

2. Monitoreo de la conflictividad y el ejercicio de derechos humanos

2.1. Verificaciones defensoriales

Durante la jornada del 22 de junio de 2026, la Defensoría del Pueblo realizó 19 acciones defensoriales relacionadas con el monitoreo de la conflictividad social y la verificación de derechos humanos en distintos puntos del país.

Tabla 1. Acciones defensoriales

FECHA	DEPARTAMENTOS	ACCIÓN DEFENSORIAL	CANTIDAD
22-06-2026	La Paz Cochabamba	Monitoreo de desbloques	5
	Oruro Santa Cruz	Verificativos en estaciones de servicio	4
	Beni Pando Tarija	Verificativos en terminales de buses	10
TOTAL			19

Fuente. Defensoría del Pueblo, 22 de junio de 2026

Verificaciones en estaciones de servicio de combustible

Se realizaron cuatro verificaciones en estaciones de servicio de combustible en los departamentos de Oruro, Santa Cruz, Beni y La Paz. Durante las intervenciones se evidenciaron problemas de abastecimiento, reflejados en largas filas de vehículos y restricciones en la venta

¹ <https://ganhri.org/paris-principles/>



de carburantes. En Santa Cruz de la Sierra algunos surtidores contaban con diésel, mientras que otros aguardaban nuevos despachos. En Trinidad (Beni) se informó la suspensión temporal de la comercialización en la jornada debido a que se estaban realizando los controles de calidad al combustible recibido, mientras que en La Paz y Oruro persisten dificultades para la provisión regular de gasolina y diésel.

Verificativos en terminales de buses

Se realizaron 10 verificaciones en terminales de buses de los departamentos de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba, Pando, Beni y Tarija, con el propósito de monitorear la transitabilidad, el flujo de pasajeros y las condiciones del servicio de transporte interdepartamental e interprovincial.

En términos generales, se evidenció la continuidad de las operaciones de transporte, aunque con restricciones en algunas rutas afectadas por bloqueos y la escasez de combustible. En La Paz y El Alto (Terminal Metropolitano e Interprovincial), las salidas hacia Oruro, Potosí, Sucre, Tarija y otros destinos se desarrollaban con relativa normalidad; sin embargo, no se registraban salidas hacia Cochabamba y Santa Cruz. Asimismo, se verificó una importante afluencia de pasajeros en la Terminal Interprovincial de El Alto y ausencia de reportes sobre incrementos en el costo de los pasajes. De igual forma, en la Terminal Interprovincial de Caranavi se verificó que las salidas hacia la ciudad de La Paz y otros destinos como Taypiplaya, Guanay y Mapiri se desarrollaban con normalidad. Sin embargo, se advirtió que las tarifas de transporte aún no habían retornado completamente a los niveles de precios previos a los conflictos.

En Oruro, las salidas hacia La Paz, Potosí, Tarija, Sucre, Pisiga y Chile eran normales, mientras que las rutas hacia Cochabamba y Santa Cruz permanecían suspendidas. En Puerto Suárez (Santa Cruz) se constató normalidad en las operaciones de transporte y transitabilidad expedita por la carretera Bioceánica.

Por su parte, en Villa Tunari (Cochabamba) se verificó la salida de buses únicamente hasta el punto de bloqueo de Antawaqana, en la ruta a la ciudad de Cochabamba, mientras que no existían salidas hacia Santa Cruz. En Cobija (Pando) las operaciones se desarrollaban con normalidad, aunque con retrasos de dos a tres horas debido a la escasez de diésel. Situación similar se observó en Trinidad (Beni), donde las salidas estaban parcialmente limitadas por la falta de combustible. Finalmente, en Tarija las rutas hacia La Paz, Oruro, Potosí y Sucre operaban regularmente, mientras que los viajes hacia Cochabamba utilizaban rutas alternas debido a problemas de transitabilidad.

Seguimiento de procesos de desbloqueo y verificación de puntos de conflicto

Durante la jornada de 22 de junio la Defensoría del Pueblo realizó verificaciones en la carretera Oruro–Caracollo, donde los sectores previamente bloqueados permanecían despejados y con presencia reducida de efectivos policiales y militares.

Por otra parte, en el departamento de La Paz se realizaron dos recorridos de verificación en la ruta hacia Copacabana, donde se evidenció transitabilidad parcial y ausencia de personas que impidan la circulación vehicular, aunque en algunos sectores aún se utilizaba una sola vía debido a remanentes de bloqueos. De igual forma, se verificó que la ruta Ceja–Senkata–Ventilla se encuentra expedita y las actividades comerciales en Senkata se desarrollan con normalidad.

2.2. Puntos de bloqueo

Según la Administradora Boliviana de Carreteras² a inicio de la jornada del 22 de junio, todavía existían 12 puntos de bloqueo en tres departamentos (19 menos que en la jornada pasada): 9 en Cochabamba, 2 en Oruro y 1 en Santa Cruz.

Departamento de Santa Cruz

La jornada de 21 de junio, concluyó con el levantamiento de los bloqueos en San Julián y Ascensión de Guarayos. Sin embargo, esta mañana la ABC reportó la existencia de un bloqueo en el departamento de Santa Cruz, en la localidad de San Germán

Según entrevista sostenida por la Defensoría del Pueblo con el Sub Comandante Departamental de la Policía, ese bloqueo se encontraría en el límite entre los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, por lo que corresponde a la jurisdicción de este último departamento.

Departamento de Cochabamba

El reporte del 22 de junio de la ABC, daba cuenta de 9 puntos de bloqueo (la misma cantidad que la jornada del 21 de junio): a) cruce Ivirgarzama – Chimoré, b) Chimoré – Villa Tunari, c) límite Santa Cruz (puente Lágrimas), d) San Jacinto - Paracti, e) Villa Tunari- Espíritu Santo, f) Llavini - Bombeo, g) Puente Espíritu Santo – San Jacinto, h) Puente Lágrimas- Cruce Ivirgarzama, i) Paracti – Colomi. La ABC reportó el levantamiento del bloqueo entre Colomi-Sacaba y uno nuevo entre Llavini – Bombeo.

Se observan puntos con resguardo policial y/o militar para viabilizar la transitabilidad y evitar nuevos bloqueos, en la localidad de Llavini del municipio de Tapacari hasta Confital (donde la jornada de hoy se realizó un operativo de desbloqueo).

Finalmente, según reporte de la Defensoría del Pueblo, en la región del Chapare, a horas 18:30 en reunión de las seis federaciones del Chapare, se decidió declarar cuarto intermedio en todos los puntos de bloqueo³.

Departamento de La Paz

Según el reporte de la ABC, en la mañana del 22 de junio no se reportó ningún punto de bloqueo (14 menos que la jornada pasada).

² <https://www.facebook.com/100064395380966/posts/1450043653818800/?rdid=UK8mia2lMiex6wa7#>

³ <https://unitel.bo/noticias/politica/cocaleros-del-tropico-anuncian-un-cuarto-intermedio-en-bloqueos-y-acusan-a-argollo-de-debilitar-las-protetas-LO21580469>

Durante la jornada de 22 de junio, la Defensoría verificó que en el trayecto El Alto hacia Desaguadero, no existen puntos con resguardo, únicamente los establecidos en el puesto de control de Guaqui, donde se hallan el CEO - Aduana Nacional - SENASAG, que controlan el comercio ilícito y contrabando en la región, por haberse retomado la actividad comercial en frontera.

Departamento de Oruro

La ABC reportó la existencia de 2 puntos de bloqueo (5 menos que la jornada pasada) en: a) el límite Depto. Cochabamba – límite Depto. La Paz y b) Confital, límite Cochabamba.

Sin embargo, al final de la tarde, ya no existía ningún punto de bloqueo. Y se observó puntos con resguardo policial y/o militar para viabilizar la transitabilidad, en las localidades de Caracollo y Konani.

2.3. Operativos de desbloqueo de carreteras y personas arrestadas

Operativos policiales y militares de desbloqueo

Durante la jornada del 22 de junio, la Policía Boliviana desbloqueo del sector de Llavini hasta Confital, sin enfrentamiento ni uso de fuerza.

Monitoreo de personas arrestadas

En las jornadas de 20 y 21 de junio, se realizaron operativos policiales – militares de desbloqueo, en los que las fuerzas del orden se encontraron con algún tipo de resistencia de las personas movilizadas:

- 20 de junio, carretera Cochabamba – Santa Cruz, sector de Cruce Aguirre (Sacaba), funcionarios de la Policía, fueron atacados con piedras lanzadas desde la parte alta de un cerro, lo que obligó a replegarse y reorganizar el operativo⁴.
- 21 de junio, carretera La Paz – Desaguadero (Kilómetro 7, sector Kella Kella): se registró un enfrentamiento entre las personas movilizadas y las fuerzas conjuntas de la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas, en el que se utilizaron gases lacrimógenos con el fin de dispersar a los movilizadas. Según autoridades policiales y militares entrevistadas por la Defensoría del Pueblo, no existen personas arrestadas o aprehendidas.
- En la madrugada y a lo largo del 21 de junio de 2026, un contingente policial y militar tomó el control del puente Parotani (Cochabamba) para evitar nuevos bloqueos en la ruta que conecta con el occidente del país. Durante los operativos de despeje en la vía, no se reportaron enfrentamientos. El 21 de junio, las fuerzas del orden se dedicaron al resguardo de la carretera y a la revisión de vehículos, logrando liberar el paso para más de 1.000 camiones varados⁵.

⁴ https://eldeber.com.bo/pais/avanzan-operativos-desbloqueo-cochabamba-bloqueadores-emboscaron-piedras-aguirre_1781993166

⁵ <https://www.facebook.com/watch/?v=1699829791048339>



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Durante la jornada de 22 de junio, la Defensoría del Pueblo realizó seguimiento a los casos de personas aprehendidas las jornadas de 20 y 21 de junio en Cochabamba.

Tabla 2. Personas arrestadas en el marco del Estado de Excepción.

N°	LUGAR	FECHA	CIRCUNSTANCIA	NOMBRE	GRUPO ETAREO	GÉNERO	SEGUIMIENTO
1	Sacaba - Cochabamba	20/06/26	Durante las tareas de despeje de vías en la carretera al oriente, a la altura de la localidad de Aguirre, el Comando Regional de Sacaba procedió a la aprehensión del ciudadano J.C. funcionario de la empresa estatal ENDE, por presuntos actos de favorecimiento a los bloqueadores.	Juan Carlos Vargas	Adulto	Masculino	La persona fue aprehendida el 20/06/2026. En fecha, 22/06/2026, el Fiscal de Aduanas y Anticorrupción, informó que presentó imputación formal por el delito de Uso Indebido de Bienes del Estado.
2	Carretera al occidente Cochabamba	20/06/26	En la carretera al occidente, a la altura del kilómetro 70. Se reportó la aprehensión de una persona que portaba dinero en efectivo en sobres de colores. El detenido fue trasladado a dependencias de la FELCC ⁶ .	Marcos Antonio Mamani Limachi	Adulto	Masculino	La persona fue aprehendida el 20/06/2026, por el delito de Atentado contra la seguridad de los servicios públicos. En fecha 22/06/2026, el Fiscal de Aduanas y Anticorrupción, informó que en aplicación al artículo 228 del Código de Procedimiento Penal fue puesto EN LIBERTAD.
3	Parotani	21/06/26	Aprehendido en la zona de Parotani.	Pascual Díaz Álvarez	Adulto	Masculino	La persona fue aprehendida el 21/06/2026. El 22/06/2026, el Fiscal informó, que en aplicación al artículo 228 del Código de Procedimiento Penal fue puesto EN LIBERTAD .
4	Parotani	21/06/2026	Aprehendido en la zona de Parotani	Pedro Coca	Adulto	Masculino	La persona fue aprehendida el 21/06/2026. El 22/06/2026, el Fiscal informó que en aplicación al artículo 228 del Código de Procedimiento Penal fue puesto EN LIBERTAD .

Fuente. Defensoría del Pueblo, 22 de junio de 2026.

2.4. Personas heridas y/o fallecidas

En fecha 22 de junio, la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de la existencia de un policía herido en Sayari – Cochabamba, durante la jornada de 21 de junio, conforme el siguiente detalle:

⁶ https://eldeber.com.bo/pais/avanzan-operativos-desbloqueo-cochabamba-bloqueadores-emboscaron-piedras-aguirre_1781993166

Tabla 3. Personas heridas en el contexto del Estado de Excepción

N°	LUGAR	FECHA	CIRCUNSTANCIA	NOMBRE	GRUPO ETARIO	GÉNERO	DIAGNÓSTICO
1	Sacaba - Cochabamba	20/06/26	Durante el despeje de carretera en Zona Sayari – Cerro Llavini - Carretera Oruro Cochabamba como consecuencia de la exposición de una bomba molotov un policía resultó herido con quemaduras.	Juan Carlos Vargas	Adulto	Masculino	Quemaduras de primer grado. Policontusiones.

Fuente. Defensoría del Pueblo, 22 de junio de 2026.

Durante la jornada de 21 de junio, se registró un accidente de una avioneta de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), en el Cerro Sayari, cuando realizaba una inspección en la ruta que conecta Cochabamba con el occidente y que se encuentra bloqueada pese al Estado de excepción⁷. El accidente causó el fallecimiento de 6 personas (4 oficiales y 2 civiles).

Tabla 4. Personas fallecidas en el contexto del Estado de Excepción

N°	NOMBRE	GRUPO ETAREO	GÉNERO
1.	My. Av. Ariel Maida Suarez	Adulto	Masculino
2.	Cap. Av. Marcelo Alberto Pérez Becerra	Adulto	Masculino
3.	Tte. Av. Franz Gabriel Terrazas Mollinedo	Adulto	Masculino
4.	Tcnl. DEMA Cellier Vidal Pedraza	Adulto	Masculino
5.	NN (civil)	Adulto	Masculino
6.	NN (civil)	Adulto	Masculino

Fuente. Defensoría del Pueblo, 21 de junio de 2026.

3. Balance general de la jornada.

Durante la jornada del 22 de junio continuó la normalización de la transitabilidad en la mayor parte del país, con un registro mínimo de nuevos puntos de bloqueo. Las carreteras y terminales de buses operaron con normalidad o de manera parcialmente restablecida.

La carretera internacional El Alto - Desaguadero se encuentra completamente expedita y se restableció la actividad comercial en la frontera. Asimismo, continúan controles de seguridad en puntos específicos de La Paz, Oruro y Cochabamba para prevenir la reinstalación de bloqueos.

Los únicos puntos de conflicto se concentraron en el departamento de Cochabamba, particularmente en sectores del Trópico y en la localidad de Llavini (Tapacarí), donde persiste presencia de personas movilizadas. No obstante, se logró el desbloqueo pacífico del tramo Llavini - Confital donde se mantiene el resguardo policial y militar. Sin embargo, al final de la jornada tras una reunión realizada en Lauca Ñ, las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba

⁷ <https://unitel.bo/noticias/seguridad/tragedia-en-sayari-seis-muertos-deja-el-siniestro-de-una-avioneta-militar-DC21546243>

anunciaron un cuarto intermedio en las medidas de bloqueos que mantienen en la Región del Chapare.

No se reportaron enfrentamientos relevantes ni movilizaciones de magnitud contra el Estado de Excepción. Las principales preocupaciones registradas en varios departamentos estuvieron relacionadas con el abastecimiento de diésel y gasolina, situación que continúa generando filas en surtidores y algunas dificultades en el transporte.

En general, la jornada se caracterizó por la consolidación de los desbloques y la recuperación gradual de las actividades de transporte y comercio a nivel nacional.

Anexos.



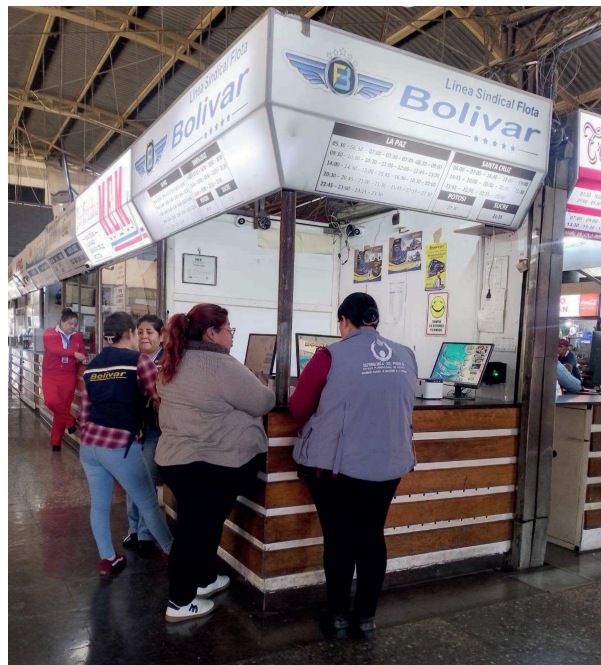
La Defensoría del Pueblo verificó la normalidad en las salidas de la Terminal Interprovincial de El Alto y realizó el control de tarifas de pasajes, en resguardo de los derechos de las personas usuarias del transporte.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



La Delegación Defensorial de Tarija verificó la normalidad en las salidas de buses y el cumplimiento de las tarifas autorizadas. Ante la alta afluencia de viajeros, se reforzará el control de autorizaciones de viaje para niñas, niños y adolescentes.



La Delegación Defensorial Departamental de Cochabamba verificó la situación en la Terminal de Buses, constatando salidas habilitadas hacia Santa Cruz por la carretera antigua y hacia Sucre.

Asimismo, verificó el cumplimiento de las tarifas autorizadas para precautelar los derechos de las personas usuarias.



La Unidad de Coordinación Regional verificó el normal desarrollo de actividades en la Terminal de Buses de Puerto Suárez, con flujo regular de usuarios y salidas habilitadas en la ruta Puerto Suárez–Santa Cruz. Asimismo, constató que la carretera Bioceánica se encuentra expedita.



La Unidad de Coordinación Regional del Chapare realizó verificativos en puntos de bloqueo y vigilia de la región, además de monitorear la situación en la Terminal de Buses de Villa Tunari, donde constató la operación del servicio de transporte hacia Cochabamba.



DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES Y UNIDADES DE COORDINACIÓN REGIONALES

OFICINA NACIONAL

Calle Colombia N° 440, Zona San Pedro - La Paz (2) 2113600 - (2) 2112600 72006607 Casilla 791

LA PAZ

Edificio Lotería Nacional de Bolivia, quinto piso, Av. Mariscal Santa Cruz Nro. 525, esquina calle Cochabamba

(2) 2113588 670 07644

EL ALTO

Av. Juan Pablo II N° 75 (Altura Cruz Papal)

(2) 2153264 720 39523
 (2) 2153179
 (2) 2152352

DESAGUADERO

Av. La Paz Esq. Calle Ballivián S/N (Ex local Sulpacha)

71536984

YUNGAS - CARANAUI

Calle Tocopilla Nro. 4-B, Edificio COSAPAC, Piso 1, Zona Central

(2) 8243934 720 85410

COCHABAMBA

Calle 16 de Julio N° 680, Plazuela Constitución

(4) 4140745 717 26434
 (4) 4140751

CHAPARE

Calle Hans Grether N° 10, Villa Tunari

(4) 4136334 71725479

ORURO

Calle Soria Galvarro N° 5212 entre León y Tupiza (Plaza de la Ranchería)

(2) 5112471 71843822
 (2) 5112927

PISIGA

Calle 13 s/n, Edif. Sub Alcaldía de Pisiga Bolívar planta baja, frente a la Plaza Principal

715 28393

PANDO

Calle Cochabamba N° 86, detrás del templo de Nuestra Señora del Pilar

(3) 842 3888 711 12900

BENI

Calle Félix Pinto Saucedo N° 68, entre Nicolás Suárez y 18 de Noviembre

(3) 34652200 71133372
 (3) 4652401

RIBERALTA

Av. Plácido Méndez Nro. 948 edificio Hotel Campos, entre Plácido Olaya y Cosme Gutiérrez, Zona Barrio Arroyito

73993148 73993128

SANTA CRUZ

Calle Andrés Ibáñez N° 241, entre 21 de Mayo y España

(3) 3111695 72137404
 (3) 338808

PUERTO SUÁREZ

Av. 6 de Agosto N° 29 entre La Paz y Santa Cruz (media cuadra Plaza 10 de Noviembre)

67290016 73999959

CHUQUISACA - SUCRE

Calle J.J. Pérez N° 602 Esquina Trinidad, Zona San Roque

(4) 6916115 71162444
 (4) 6918054
 (4) 6913241

MONTEAGUDO

Barrio Paraíso, Avenida Costanera, Sin Número

(4) 6473352 71280641

TARIJA

Calle Ingavi N° 789 Esq. Ramón Rojas, El Molino

(4) 6116444 71567109
 (4) 6112441

YACUIBA

Juan XXIII S/N, entre Cornelio Ríos y Martín Barroso

(4) 682 7166 73360448

BERMEJO

Av. René Barrientos Ortuño, esquina Tarija S/N

71535365

POTOSÍ

Av. Serrudo N° 143 casi esquina Arce, Edificio Renovación (interior)

(2) 6248047 - (2) 6120805 - (2) 6124744 71549857

LLALLAGUA

Calle Oruro N° 33 entre Bolívar y Cochabamba

(2) 5821538 71557895

VILLAZÓN

Zona Central Calle Potosí, Nro. 405, Casi Esquina Cotagaita

71535573

